



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

**RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2025 de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, por la que se aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al periodo ordinario del proceso de admisión del alumnado a escuelas infantiles y otros centros que impartan enseñanzas del primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León para el curso 2025/2026.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19.4 del *Decreto 52/2018, de 27 de diciembre por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León*, esta Dirección Provincial aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al **periodo ordinario** del proceso de admisión del alumnado a escuelas infantiles y otros centros que impartan enseñanzas del primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León para el curso 2025/2026.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de Segovia.

Segovia, 24 de junio de 2025

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo. Diego del Pozo de Andrés